

EL BIEN PÚBLICO.

1'50 pesetas cada mes.

Mahon Sábado 21 Julio de 1888.

Año XVI Núm. 4.664.

BOLETIN DEL DIA

...Y nublado.

Al tiempo no le da por el contraste. En todo va acorde con el estado presente.

Cúbrese como si fuera obligaciones de Puerto-Rico.

Baja la temperatura como si se cotizara en Bolsa.

Hácese el aire bochornoso como si se diera cuenta de que gobiernan fusionistas.

Y amenaza con tormentas como si se tratase de Alonso Martínez y Vega de Armijo.

Para los que se dedican á compaginar la política con todo lo imaginable, el estado atmosférico de estos días se presta admirablemente á un trabajo meteorológico-político perfecto.

El termómetro señala baños. La Côte en San Sebastián y los políticos más principales en los balnearios confirman la altura termométrica.

El barómetro oscila entre variable y viento. Nada más variable que Sagasta ni nada menos seguro que la fusión. aunque el país moviera la saeta barométrica, esta no designaría mejor la situación presente.

Del acrómetro no es posible tomar nota. La velocidad del aire siempre será mayor, por poca que sea, que la de las reformas económicas y menor que la de las políticas.

Tampoco cabe anotación del estapo higrométrico. Pero podemos decir en términos generales que debe ser mucha la humedad. Al menos juzgando por la situación del país: con el agua al cuello.

Ya ven ustedes como anda la meteorología acorde con la política

Menos en el nombre.

La política no mete nada: saca.

Fuera de ésto, el acorde es completo. Y con decir que el tiempo está nublado, ya está dicho que la política no está serena.

Apenas constituido el nuevo gobierno, ya ha habido dimes y diretes entre los ministros.

Lo que la codicia une, la posesion lo desata.

La cuestion se ha originado en rencillas personales añejas entre el ministro de Gracia y Justicia y el de Estado.

La diplomacia, según parece, ha vencido.

Por de pronto, el conflicto se ha orillado prudentemente con la salida de Madrid del señor Alonso Martínez.

Durante el verano no habrá, pues, crisis.

Y los periódicos fusionistas podrán carear la armonía que reina entre los miembros del gabinete, á seiscientos cuarenta kilómetros de distancia unos de otros.

Armonías así no necesitan comentarios.

Sobre todo en tiempo revuelto.

Y bochornoso

PARIS 15 DE JULIO

El general Boulanger ha dirigido á los electores del departamento del Norte la siguiente circular con fecha del 14 de este mes:

«El relato de la escandalosa sesion del 12 de Julio ha demostrado lo que es permitido esperar de los moribundos de la Cámara, que quieren reducir nuestro gran país al miserable estado en que ellos se en-

cuentran.

Este Parlamento tiene empeño en conservar la Constitución de 1875, á pesar de que sus individuos prometieron la revision de ella cuando eran candidatos para el cargo de diputado.

Yo tambien os prometí la disolucion y la revision, pero los que suscitan obstáculos á las discusiones de la Cámara me han impedido hablar. El jefe del gobierno no ha encontrado mas que groserías que oponer á mis justas reclamaciones. La mayoría ha hecho coro con él y se ha ahogado una vez mas la libertad de la tribuna.

Mi dignidad y la vuestra me obligaban á aceptar el reto y á apelar á Francia. Vosotros me dareis vuestra aprobacion. Mi proceder es el de un hombre que sobrepone el honor de la patria y de la representacion nacional á las cuestiones de interés personal.»

El mismo general ha dirigido asimismo una circular á los electores del departamento del Ardèche. Héla aquí:

«He cumplido en la Cámara el mandato que recibí de medio millon de electores. He p-dido la revision de la Constitución y la disolucion de la Cámara. Sorda á las reclamaciones del pueblo que sufre y quiere reformas, la Cámara no ha encontrado otra respuesta que aplicarme la censura. Yo le he arrojado á la cara mi dimision y he hecho juez á mi país de lo que pasa.

Pues votareis el 22 de Julio, vosotros, electores del Ardèche, sereis los primeros en juzgarme. A vosotros pido que afirméis las reclamaciones de todo un pueblo contra la resistencia de la Cámara.

Vosotros direis si es un faccioso ó un patriota el militar que ha sufrido, como yo, todas las desgracias y todas las injusticias para evitar que Francia y la república continúen siendo presa de los partidos. El tiempo apremia; vosotros suplireis esta premura con vuestra energía y vuestro celo.

Graves asuntos me retienen: yo haré todos los esfuerzos posibles para ir á veros y deciros que votar por mí no es votar por un partido ni por un hombre, sino por la independencia nacional en el interior y en el exterior.—General Boulanger.

NOLICIAS GENERALES

Pertenece á «La Epoca» el siguiente suelto:

«Aunque hay más de 150 indultados en Badajoz que procuran agitar las pasiones de los revolucionarios que en aquella plaza existen, y aunque algún oficial como el Sr. G. procure acercarse á Elva y ponerse en relacion con determinados sujetos conocidamente zorrillistas, no debe tener nada el Gobierno cuando no toma medidas de precaucion»

—Ha dicho «La Correspondencia de España» que el fiscal del Tribunal Supremo ha presensado en aquel elevado tribunal dos querellas criminales: una contra los magistrados y fiscal de cierta Audiencia de lo criminal y el juez instructor del partido, y la otra contra una sala de determinada Audiencia territorial, ambas por delitos cometidos por los funcionarios á quienes se refiere en el ejercicio de sus funciones.

Esta noticia ha producido gran sensacion.

—Ha sido robada la caja de caudales de la estacion del ferrocarril de Aranjuez.

Los ladrones agujerearon la puerta del guarda-almacen, descorrieron los cerrojos y penetraron en él, llevándose una caja de hierro que pesaba seis arrobas, dentro de la cual estaba la que contenía el dinero. La cantidad á que asciende era de 833 pesetas.

La primera de dichas cajas fué hallada por la Guardia civil á 200 metros de la estacion.

Como presuntos autores han sido detenidos Justo Herrero, Tomás Bueno y Manuel Justo, los dos primeros vecinos de Aranjuez y este último de Ciempozuelos.

Ha sido desestimada por el ministerio de Hacienda la solicitud del ayuntamiento de Valencia, para que le fueran cedidos los cuarteles y solares de San Francisco de aquella ciudad.

—El Tribunal Supremo ha confirmado el fallo dictado por la Audiencia de lo criminal de Almería, condenando á la pena de muerte á José Bairamo y Figueredo, de Dalías, por el delito de robo de cuatro duros y asesinato de un ventero en el campo.

—El ayuntamiento de Bailén, con objeto de solemnizar este año con gran pompa y lucimiento el aniversario de la batalla dada ante sus muros el 19 de Julio de 1809, ha pedido al gobernador civil para dar más brillantez al acto.

—La sala segunda de la Audiencia de Granada ha acordado suspender el procedimiento criminal contra los diputados provinciales de Málaga.

—Hay en Maniños (Coruña) un mundo que está dando que hablar á la gente de aquellos contornos y es objeto de la pública admiracion de comadres y compadres.

El tal dicen que «adivina» todo cuanto se le pregunta y conoce la vida y milagros de cualquiera persona que comparezca á su presencia.

Así lo aseguran las noticias de aquella provincia.

—Parece que atraviesa por una grave crisis financiera el ayuntamiento de Málaga.

Se dice que en este mes no ha podido pagar todas las atenciones del personal.

—Ha sido presentado D. José Martín de Herrera, arzobispo de Santiago de Cuba para la silla metropolitana de Santiago de Compostela.

Para el arzobispado de Santiago de Cuba se indica al dean de la catedral de Sevilla, don Francisco Bermudez y Cañas.

—La epidemia variolosa tiene alarmados á los pueblos inmediatos á Corcubión, en Galicia.

—Ha regresado á su provincia el gobernador de Cuenca, después de la excursion verificada á los pueblos invadidos por la langosta, cuya plaga dicen que ha conseguido extinguir merced á sus esfuerzos.

—Según noticias de Lugo, el comercio de aquella capital proyecta impetrar el indulto de los que sufren condena por delitos de consumos, elevando la correspondiente solicitud á Su Majestad la Reina.

—El efecto producido en las islas Canarias por la nueva ley de consumos, pueden

juzgarlo nuestros lectores por las siguientes líneas que tomamos de una correspondencia dirigida á un periódico desde de Las Palmas:

«La nueva ley y reglamento de alcoholes, dice, han sido recibidos en estas islas con el mayor y más justificado desagrado, pues parece que al dictarlos se ha olvidado que tenemos puertos francos.

Aquí mata esa ley el naciente comercio de aguardientes, que, á fuerza de trabajo, se habia establecido con la vecina costa de Africa, siendo éste el gran depósito á la sombra del cual principiaban á formarse algunos otros.

Además, tendrán que cesar otros negocios á los que alcanza la férula de la nueva ley, para que se hagan en otro punto donde los gobiernos sean más previsores y no graven lo que no deben gravar.

Crear un arbitrio tan extraordinario en estas islas, cuyas playas son abordables en todas sus costas, es un absurdo con el que se causa un gran perjuicio á la prosperidad del país, á su industria y al comercio con el extranjero, sin lucro alguno para el Estado y sin otras consecuencias que fomentar el fraude y la inmoralidad.

—El comercio de petróleos en Rusia ha tomado tal incremento en estos últimos años, que el gobernador de Olessa ha dispuesto la construccion de unos «dock» afectos á este ramo de la industria.

Los gastos se han calculado próximamente en un millon de rublos.

—Londres á vista de pájaro.—Se proyecta instalar en la Exposicion anglo-danesa un globo ceutivo, en cuyo cesto quepan diez personas y que á partir del 21 de corriente, efectúe diariamente numerosas ascensiones. El precio de cada persona será el de una guinea. El importe de lo que se recaude ingresará en la caja del Hospital de niños de Victoria. La fiesta será patrocinada por los príncipes de Gales en celebracion de sus bodas de plata.

—En Rusia se ha celebrado el 900.º aniversario de la introduccion del cristianismo en Rusia. En todo el imperio se celebraron grandes solemnidades y las tropas han estado constantemente sobre las armas escoltando las procesiones efectuadas en las ciudades: la de Kieff ha sido especialmente teatro de grandes festividades religiosas á donde se han dirigido ininidad de peregrinos.

—A doce años de presidio acaba de ser condenado un mozo de labranza de Wimille (Francia), llamado Martel, que habia prendido fuego á la casa de sus amos.

Estos lo habian recogido, viéndolo huérfano, cuanto tenia pocos años. Al llegar á los veinte se enamoró de la hija mayor de sus bienhechores y les pidió su mano; pero los padres se la negaron y lo despidieron.

Salió, en efecto: pero volvió la misma noche, penetró en el granero y encendió en él un monton de leña, no sin haber tenido antes la precaucion de atrancar las puertas y ventanas con unas estacas bien sujetas con cuerdas.

Los colonos hubieran perecido, seguramente, con sus siete hijos, si uno de estos, de siete años, no hubiera descubierto un ventanillo estrecho, por el que pudo excusarse.

Dióse la voz de alarma en el pueblo, y

no tardaron los presos en verse libres.

Martel, detenido en el acto, confesó de plano.

—La Reina de Inglaterra ha dispuesto que el remanente de la suma que le ofrecieron las señoras con motivo de su jubileo que asciende á 70,000 libras, sea entregada al hospital de Santa Catalina.

Además que el importe reembolsado del «carrousel» militar en la semana antepasada se entregue al Asilo de inválidos de Cambridge.

El «carrousel» militar celebrado este año ha sido de los mas brillantes; producido 14 000 libras ó sean 4.000 libras mas que idéntico espectáculo en años anteriores.

—Margarita Sofia, archiduquesa de Austria acaba de ser nombrada abadesa de uno de los grandes conventos de Praga.

S. M. la Reina Regente de España desempeñó estas funciones desde 1876 hasta el día de su matrimonio con D. Alfonso XII.

—El colmo de la barbaridad.—Un habitante de Montlucon (Francia) llamado Durand Charles, de sesenta y un años, se ha suicidado en su casa de aquella ciudad, haciendo estallar encima del vientre un cartucho de dinamita.

Cuando los vecinos acudieron al oír el ruido que produjo la detonacion, y entraron en el aposento de Durand, encontraron su cuerpo hecho pedazos.

La casa sufrió muchos desperfectos, los cristales se rompieron y la techumbre quedó destruida.

Algunas casas inmediatas también experimentaron los efectos de la detonacion.

De las investigaciones practicadas, resulta que Durand no vivía en buena inteligencia con su mujer, y habia manifestado varias veces la intencion de suicidarse.

—La alimentacion de París.—El servicio municipal de los mercados de París acaba de publicar la estadística de los artículos de consumo que han entrado en la capital durante todo el año de 1887.

Hé aquí algunos datos que no dejan de ser sumamente curiosos é interesantes:

El consumo de la carne de matadero ha tenido un aumento considerable con relacion á los años anteriores: Carne de ganado lanar y vacuno, 160 millones de kilogramos; cerdo, 22 millones de kilogramos; embutidos, galantinas y «charcutería» de toda especie, 2 millones de kilogramos.

El consumo de la carne de caballo adquiere cada día mayor importancia: más de 4 millones de kilogramos. Es un alimento muy sano y de poco coste.

El peso de la caza y volatería pasa de 26 millones de kilogramos. El progreso en esta parte es también sensible con relacion al consumo de los años precedentes.

Las mantecas de toda clase consumidas alcanzan la respetable cifra de 18 millones de kilogramos; los quesos secos (únicos que pagan derechos de consumo), 5 1/2 millones de kilogramos. El número de huevos llega á la enormidad de 428 millones.

El vino consumido alcanza un promedio de 4.300,000 hectólitros.

Gacetilla

Recepcion.—A las doce de hoy ha tenido lugar en el palacio del Gobierno Militar de esta Isla, segun anunciamos en uno de nuestros números anteriores, la recepcion oficial con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la Reina Regente.

La recepcion ha sido brillante y á ella han asistido, además de la oficialidad de los diferentes Cuerpos que guarnecen esta Plaza y Puerto, las Autoridades, Corporaciones, y demás personas invitadas al acto.

Nombramiento.—Ha sido nombrado vocal de la Junta municipal de Sanidad de esta ciudad el facultativo D. Marcelino Seguí Michel.

Sumario.—La Autoridad de Marina de esta provincia instruye sumario sobre hurto de un reloj con su leontina que le fué sustraído á uno de los individuos que componen la dotacion de las defensas submarinas de este puerto.

Junta.—Mañana á las once de la misma, se celebrará la Junta general ordinaria de accionistas del «Banco de Mahon» en el local que ocupa este establecimiento de crédito.

Pago.—Ayer quedó abierto el pago del dividendo acordado en Junta General, en la Administracion Gerencia de la «Sociedad Mahonesa de Vapores».

Funcion religiosa.—Extraordinaria es la concurrencia de fieles, que durante la presente octava, acude á la Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, con objeto de rendir tributo de amor y ardiente devocion á la excelsa Abogada de pecadores. Mañana por la tarde saldrá de dicha parroquia la procesion que recorrerá las calles siguientes:

Plaza del Cármen, calle del Norte, Anunciay, Castillo, Plana, Cármen y plazas del Príncipe y del Cármen

Pescado.—Abastecida con abundancia se ha visto hoy la plaza de la Pescadería por gran variedad de pescados. Los precios han sido por demás elevados.

Música.—Segun dijimos ayer, y con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la Reina D.^a Maria Cristina tocará hoy en el paseo de Isabel II, de nueve á once de la noche, la banda de música del Regimiento de Mindanao.

Mañana, segun lo acostumbrado, tocará la misma banda de seis á ocho de la tarde en el citado paseo.

Bailes.—Los casinos «El Isleño y el Consey» anuncian sus bailes que se darán mañana gratuitamente á los Sres. Socios.

Cable telegráfico.—No extrañen nuestros lectores que nuestro servicio telegráfico no vaya hoy tan nutrido como de costumbre; pues la linea telegráfica funciona con mucha dificultad; de rato en rato tiene algun intervalo lucido en medio de su modorra.

Noticias municipales.—En las Casas Consistoriales de esta Ciudad se reunió ayer la Junta de Representantes de los Ayuntamientos de la Isla, acordando por unanimidad completar en el presupuesto del próximo año el alquiler de la casa número 27 de la calle Nueva, en la cual se ha de instalar el Juzgado de Instruccion de este Partido.

Como el alquiler de dicha casa para el objeto á que se destina, será solamente provisional, se acordó proponer separadamente á la Diputacion provincial la cantidad de cinco mil pesetas para dar comienzo á las obras de construccion de un edificio propio para Casa Juzgado, á fin de que la citada Corporacion provincial haga la distribucion proporcionada á los pueblos de la Isla, confirmando con esto el acuerdo tomado por la Junta, en la sesion celebrada con el mismo objeto, en 12 de Marzo último.

—El Señor Teniente de Alcalde encargado de la policia de Plazas y Mercados, ha impuesto la correspondiente multa á un pescador que habia dado de menos en el

peso del pescado vendido á una vecina de esta Ciudad.

Publicacion.—Hemos recibido en esta Redaccion el número VI de la interesante revista «Los Libros», Boletín de la Sociedad bibliográfica de las Baleares, que se publica en Palma de Mallorca.

He aquí el sumario correspondiente al citado número:

I. Los Benedictinos de San Mauro-Mabillon, (continuacion) por D. José I. Valentí.

II. El Hipnotismo, por D. José Montau.

III. Bibliografía.

IV. Noticias literarias.

Desembargo.—Parece que el Gobierno ha publicado una Real Orden en la que se previene que se desembargarán las fincas de aquellos propietarios que paguen en un tiempo dado las contribuciones que adeudan las fincas embargadas.

Ya hace falta, aunque mejor seria buscar medios de que el propietario pudiese pagar sin verse en el duro trance de quedarse sin fincas.

Trabajo de los niños y de las mujeres.—El Gobierno de Francia se ocupa asiduamente de la legislacion industrial referente al trabajo de los niños y mujeres en los talleres y fábricas, atendiendo á las necesidades de aquel país.

¿Cuándo en España se hará algo de provecho sobre este y otros asuntos?

Lo que produce una vaca raza Holstein.—Con justo título ha llamado la atencion en Inglaterra el resultado obtenido por los Sres. Smiths, Odovell y Lambi, con la vaca lechera «Clothilde», raza Holstein, del rebaño que aquellos poseen en Siracusa (Nueva York.)

Dicha vaca de seis años de edad, dió en leche, desde el 18 Agosto de 1886 hasta el 17 de Agosto 1887, la enorme cantidad de 26 721 libras dos onzas. El promedio diario fué de 71 libras 4 3/4 onzas, y el día que más 88 libras 4 onzas.

La alimentacion del animal consistió en salvado de trigo y harina de avena, á razon de 12 libras, término medio por día, además de pasto y grano verde en el establo.

Durante el invierno, el alimento se aumentó á 18 libras diarias, y además heno seco, forrage de cereales á discrecion y cuatro ó seis zanahorias por día.

En la primavera, el alimento de grano se redujo á 12 libras diarias, con centeno verde, avens, trébol y timote.

Durante los meses de Junio se le dió mayor abundancia de alimento fresco y comió poco grano: seis libras por día.

La vaca bebió toda el agua que quiso.

Club de regatas.—Hemos recibido un atento B. L. M. de los señores iniciadores del «Club de regatas», de cuyo establecimiento, dió cuenta con anterioridad la prensa de Mahon.

Con dicho B. L. M. se invita á muchas personas de esta Ciudad para que se dignen asistir á la reunion que mañana 22 del corriente á las cinco de la tarde se celebrará en el Teatro principal.

Esta reunion tendrá por objeto elegir la Junta de Gobierno del Club, discutir el Reglamento por el que éste se deberá de regir, y examinar los Reglamentos especiales en que se formularán las condiciones en que podrán verificarse las regatas al remo y á la vela.

Al B. L. M. acompaña la siguiente candidatura para que sea votada por los que deseen formar parte de dicha Sociedad:

Presidentes honorarios:—S. M. la Reina Regente; Excmo. Sr. Ministro de Marina

Presidente efectivo:—Sr. Baron de las Arenas.

Vice Presidentes honorarios:—Excelentísimo Sr. General Gobernador Militar de esta Isla y Plaza; Excmo. Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en esta Isla; Señor Comandante de Marina de esta Provincia; Señor Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Vice-Presidente efectivo:—Sr. D. Juan J. Rodriguez.

Vocales:—D. Francisco Mercadal; Manuel Beltran; Marcos Mercadal; Juan Martorell; Jaime Fábregas; Rafael Femenías; Juan Mir; Francisco Cardona; Juan Gimier; Juan Oliver.

Tesorero:—D. Bartolomé Escudero.

Contador:—D. Antonio Pons Olives.

Secretarios:—D. Enrique Riera; D. Federico Cardona.

A continuacion insertamos la circular que los iniciadores del «Club de regatas» dirijen á estos habitantes, con objeto de demostrarles la conveniencia de que la Asociacion tome impulso.

Dice así:

«MAHONENSES:

Ha llegado la hora de que despojemos de nuestro carácter los sentimientos indiferentes, que nos guian en la resolucion de problemas de trascendental importancia, aunque baladies parezcan.

Las cinco partes del mundo en la mayor armoní, pregonan la *civilizacion* y el *progreso*.

Las naciones modernas llevando por lema estas dos palabras, que encierra los mas grandes conceptos, se adelantan unas á otras, ya en la esfera de la ciencia pura, ya en la aplicada, ya en el fomento de su riqueza por medio de la agricultura, la industria y el comercio.

Los pueblos pugnan unos con otros no ya con la fuerza, sino con el entendimiento.

Nosotros seguimos esta corriente, pero sea por la poca comunicacion que tenemos con las naciones mas adelantadas, sea porque tenemos un carácter muy pacífico, lo cierto es, que por desgracia nos encontramos no tan adelantados, como sería de desear.

El amor á la Pátria nos impone el deber de adelantar para fomentar nuestra riqueza, ya que la ciencia por las condiciones fatales en que nos encontramos, no puede aquí progresar; es preciso que los modernos adelantos de la agricultura, que tanto trabajo al labrador ahorran y tantos y tan buenos productos le dan, se apliquen aquí, que aun usamos el arado romano; y es necesario sobre todo, que lleguemos á conocer que tenemos una joya que se oxida por momentos, tenemos que nuestro magnífico puerto sin par en el mundo, que hace sea tan ambicionada nuestra querida Pátria; que tenemos un raudal de oro en él que despreciamos; que tenemos por fin, la llave

de un gran comercio que daría vida y animación á nuestra Ciudad y á la Isla entera.

MAHONESSES: Amantes como poco de vuestra Pátria, no habeis de permitir que vaya en zaga á los demás pueblos.

Pondreis en juego vuestras fuerzas morales y materiales para que así no suceda.

Hemos de levantar un edificio y sabido es que todo edificio necesita de un fundamento, desde la mísera choza donde se alberga el pobre para descansar de sus trabajos hasta los suntuosos palacios habitados por príncipes y magnates. El fundamento de este edificio sea del fomento de nuestra riqueza, ha de ser dar vida á nuestro puerto, que es el elemento mas seguro y el que mas á mano tenemos.

Pues bien; si nosotros damos un golpe de pronto y sin preparacion ninguna, no conseguiremos nada, porque nos faltarán fuerzas para seguir; pero si nosotros por un medio indirecto, conseguimos lo que deseamos, tenemos ya el fundamento del edificio que tenemos el deber de levantar.

¿De que medio indirecto nos hemos de valer? Este es el problema que nosotros tratamos de resolver, fundando un Club de Regatas en esta Ciudad en uno de los sitios mas pintorescos y deliciosos de nuestro puerto, con embarcaciones propias para acudir á otros Clubs establecidos en diferentes localidades.

Los beneficios que reportaría el Club de Regatas serian muchos, el recreo y la instruccion de sus asociados, la animacion y vida al puerto y por consiguiente al comercio, se aumentarían las comunicaciones de esta Isla con los países más próximos y por medio de este aumento de comunicaciones, los adelantos científicos modernos se aplicarían, como se aplican en los países mas adelantados á las industrias. En una palabra y para no cansaros, cumpliría con los fines que al principio os hemos señalado, al par que serviría de recreo á sus asociados.

MAHONESSES: Mañana veremos los amantes de su Patria, mañana os invitamos á una reunion en el Teatro Principal de esta Ciudad para que la fundacion de este Club sea una cosa hecha, para que hagais un Reglamento, para que nombreis en fin las personas que sean más de vuestra confianza que gobiernen esta obra para la cual no debe haber distinciones, sino que debeis uniros, los ricos y los pobres, los mas reaccionarios y los mas liberales, los viejos y los jóvenes, todos los hermanos, hijos de esta Ciudad, haciendo un sacrificio cada cual á su alcance, en aras de nuestra madre la Patria.

Mahon 21 de Julio de 1888.

LOS INICIADORES.

Noticias marítimas

A las nueve de la mañana de hoy procedente de Nueva-Orleans y Malaga ha fondeado en el lazareto para purgar nuevamente el vapor ingles «Ixia» de 2010 toneladas y cargamento de algodón.

Ademas del referido buque quedaban esta tarde en aquellas aguas los bergantines «Ventura» y «Timoteo.»

APUNTES DE LA SEMANA

Si no hablamos del tiempo, no sé de que hemos de hablar. Cerradas las Cortes, la política no dá juego.

Apesar de que, cerradas y sin cerrar, nuestras sesiones de Cortes no son más que cosa de juego

Y sino díganme: ¿por qué sudan y se afanan nuestros diputados y senadores sino para soltar un discurso, votar un par de veces y *son se acabó?*

¿Es más que un juego de pésimos resultados?

Y quien se aprovecha de él es el Gobierno, y esto no lo entienden, ó lo parece al ménos, las oposiciones.

Parece mentira que los hombres de buena voluntad no vean las cosas tal cual son. Y es que muchos cierran los ojos cuando la verdad se les pone delante.

Porque á mí que no me digan. Vá un diputado de oposicion con un proyecto de ley; y aunque la razon le salga por la punta de los dedos, ¿qué sucede? Pues que tras de discutir dos semanas, y dale y vuelve y torna y vira, se procede á la votacion.

¿Y la votacion quién la gana? La fuerza bruta; es decir, la mayoría. Pues carpetazo al proyecto razonable.

Y como esto todo

¡Valiente farsa! ¡Y pensar que los padres de la Pátria si sudan y se afanan y se sacrifican, es *en bien del País!*

Y el País tan ingrato, que no quiere reconocerlo y grita y refunfuña...

Pues bien, el calor ha acabado por algunos meses con este juego. Ha echado á los amantísimos padres de la Pátria, del Congreso y del Senado, y les ha desterrado ¿á dónde dirán ustedes? pues á las orillas del Cantábrico, allá, á que se amuelen tomando el fresco.

En Menorca no tenemos que quejarnos. Hasta hoy hemos gozado de un tiempo envidiable. Pero, amigo, esta mañana ha amanecido el sol colérico y avinagrado y se está vengando de las brisas y las nubes, que habian templado sus iras y nos habian hecho imaginar que estábamos en primavera.

Lo único interesante que nos traen los periódicos del continente son las noticias del extranjero.

La entrevista de los emperadores de Alemania y Rusia pone el alma en un hilo.

¿Quién sabe lo que nos traen aparejado estos soberanos para lo por venir?

Los telegramas últimos nos hablaban de haber aparecido el cólera en Nápoles, y aunque oficialmente no se ha confirmado la noticia, decíase que el Gobierno tomaría las medidas correspondientes.

En todo caso, como ha llegado ya la temporada cuarentenaria, creemos que en nuestro Lazareto se cumplirán escrupulosamente las prescripciones de la ley; es decir, que los empleados estarán debidamente incomunicados, sin rozarse para nada con el público; que los buques que pur-

guen cuarentena y sus tripulaciones estarán tan aislados como la ley y la prudencia requieren, y que el cargamento de los buques será convenientemente expurgado.

No dudamos que todas estas prescripciones se guardarán escrupulosamente.

Los estancos de esta isla continúan tan faltos de tabaco como de costumbre.

Además de que no hemos visto por aquí, ni siquiera por el forro, ninguna de las nuevas elaboraciones, algunas son las clases de tabaco que no se expenden en los estancos...

Porque no las hay.

¡Miren ustedes que esto tiene gracia! Después que el tabaco es malo y caro, que haya escasez de él todavía.

Y se comprende; porque no conviene matar tan deprisa á los fumadores.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Barcelona 20.—12:40 t.

El periódico «El Diluvio» publica una carta, firmada por dos personas, las cuales manifiestan que pueden atestiguar como mientras el Sr. Millan Astray era director del penal de Zaragoza, algunos penados que extinguían condena, salían á la calle con consentimiento y permiso del citado Millan, director de la Cárcel Modelo.

Madrid 20.—1 t.

Los carlistas separados del partido, aseguran que D. Carlos no renuncia á sus derechos ante la esperanza de que se efectúe el enlace, del cual en otro tiempo se habló, de D. Jaime hijo de D. Carlos y la Princesa de Asturias.

Añade que el mensaje que dirijirán al Pretendiente sus partidarios de Madrid, solo irá autorizado por quinientas firmas.

Madrid 21.—12:30 madrug.

El general Boulanger se ha levantado, permaneciendo algunas horas fuera de la cama.

La situacion de Duclere es desesperada.

El clero sérvio se opone al divorcio del Rey Milano y la Reina Natalia.

La entrada del Emperador Guillermo de Alemania en San Petersburgo ha sido inadvertida de muchos. Algunos balcones estaban colgados y adornados de banderas.

Créese que la entrevista de los dos Emperadores inaugurará una era de paz.

Madrid 21.—2:45 madrug.

En San Sebastian ha sido objeto de un afectuoso recibimiento la Infanta Doña Isabel.

Mientras estuvo en el tren leyó una obra de costumbres vascongadas.

En obsequio á la Infanta tocará una gran orquesta en el Casino de San Sebastian.

El Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martinez, se ocupa en

estudiar los Códigos extranjeros y en traducir un proyecto de Código alemán. Créese que ultimaré un trabajo en Noviembre próximo

Madrid 21.—10 m.

El Siglo Futuro publica una carta de D. Ramon Nocedal, en la cual se lamenta de haber sido objeto de expulsion del partido tradicionalista. De la lectura de dicha carta se deduce que D. Carlos tiene poco entendimiento y que se halla sujeto á la voluntad de los que le rodean.

Madrid 21.—15 m.

«La Gaceta» de esta Corte publica una circular con motivo del Santo de la Reina, ordenando que se levanten las penas leves de los individuos de tropa, oficiales y jefes que para su pena no les hubiesen seguido procedimiento por escrito.

Ha dado la coincidencia de que son varios los Gobernadores de provincia que han recomendado al público y á la prensa que se obre con prudencia en el proceso del crimen de la calle de Fuencarral.

Madrid 11.—11:15 m.

Se ha cerrado la suscripcion para hacer un obsequio al general Cassola, siendo el número de los adheridos de 9.755.

El Sr. Sagasta con motivo de ser hoy el día de su Santo recibe muchas felicitaciones.

Continúa el Sr. Goyoneche, Capitán general de Madrid, visitando los cuarteles.

Madrid 21.—11:45 m.

Es inexacto que se verifique el proyectado viaje de la Emperatriz Victoria á Inglaterra y Francia. El viaje proyectado ha sido aplazado para que se dirija la augusta señora á clima más templado.

Considérase como muy probable el fracaso de la candidatura del general Boulanger.

Dícese que Alemania dotará á su ejército de fusiles ligeros de nuevo sistema, cuyo alcance es de 3.000 metros.

Témese que surja un complot de nihilistas rusos en San Petersburgo.

El Infante D. Antonio se dirige á Suiza.

Palma 21.—1:4 t.

Decididamente el jueves saldrá para Madrid el Gobernador de esta provincia Sr. Madrid-Dávila; encargándose del mando del Gobierno civil el diputado provincial Sr. Socias Gradolí.

Ayer se despidió el Gobernador, de la Comision provincial y del Ayuntamiento de Palma, presidiendo ambas corporaciones. En dicho acto se cruzaron entre el Sr. Madrid-Dávila y los Sres. Guasp y Sampol frases de afectuosa simpatía y haciéndose los mayores ofrecimientos en pró de los intereses de las Baleares.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Praxedes virgen y S. Daniel profeta.
Mañanase hace la visita á Ntra. Sra.
de Gracia en Gracia

En la parroquial iglesia de Sta. Maria, por la mañana comunión y misa para los asociados al Apostolado de la Oracion, á las 9 y media Horas y la misa mayor, á las 11 la misa última. Por la tarde, despues de Vísperas y Completas, el ejercicio del IV Domingo de mes con esposicion de S. D. M.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, continua el devoto y solemne Octavario dedicado á la Reina del Carmelo titular, á las 6 1/2 misa y comunión general, á las 10 la mayor solemne con sermón que dirá el Rdo. D. Ambrosio Carabó Pbro. Por la tarde á las 4 solemnes Vísperas y devoto Octavario predicando despues D. Jaime Tutzó Pbro. á las 6 saldrá la procesión de todos los años terminando con el canto de la Salve á Maria del Sto. Escapulario.

Parroquia de San Francisco de Asis, se celebra la gran fiesta que las Hermanas de la Caridad hijas de S. Vicente de Paul dedican todos los años á su Padre y excelso Fundador; á las 7 misa y comunión general para las pobres niñas de Misericordia y de sus escuelas, á las 10 la mayor con toda solemnidad peregrinando la vida del Santo el propio Rdo. Sr. Cura-económico. Por la tarde piadoso ejercicio despues de Vísperas y Sto. Rosario terminando con la adoracion de la Reliquia de S. Vicente.

El lunes por la noche terminará en la Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, la solemne octava, que se ha venido dedicando por dicha Iglesia á su Exelsa Titular, con los ejercicios acostumbrados, y sermón que dirá el Rdo. D. Narciso Paredas Pbro. Vicario de Sta. Maria.

Santo de mañana

Sta. Maria Magdalena, penitente.

Noticias comerciales

BOLSA

Barcelona 20.—6'20 t.

4 por ciento Int. fin próximo	70'72
4 por ciento Ext. fin próximo	73'42
4 por ciento amortizable	86'50
B. H. de Cuba	101'87
B. H. Colonial	00'00
F. C. de Barcelona á Francia nuevas	54'55
F. del N. de España	60'00
Orensas	12'62
F. C. Tarrag. B. y Francia	00'00
Id. Norte	00'00
Id. C. de Medina á O. y Vigo	00'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Transatlántica	00'00

Empeños del casino Mercantil

Interior	16 rs. paga alcista.
Exterior	16 rs. paga alcista.

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 26'1 centígrados. A las tres de la tarde 27'5°.

La máxima fué de 28'1° y la mínima de 17'0°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 761'8 m. y á las tres de la tarde 761'3 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 60 y á las tres de la tarde 57. Tension del vapor á las nueve de la mañana 15'1 y á las tres de la tarde 15'6. Buen tiempo.

Movimiento del Puerto.

Despachados el 21

Para Barcelona vapor «Puerto-Mahon» Cap. D. Miguel Tudurí con 22 trips, efectos y la correspondencia.

Para Felanix laud «Magdalena» patron Salvador Covas con 4 trips, harina y efectos.

Entrados el 21

De Málaga vapor Ingles «Ixia» Cap. Mr. Choncai con 22 trips, y algodón.

ANUNCIOS

Sociedad anónima Industrial

Mahonesa.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 27 de Julio próximo á las cinco y media de la tarde, á los fines prevenidos en el art. 10 de los Estatutos de la Sociedad.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de la Fábrica, y si no pudiese celebrarse el día señalado, por no concurrir la representación de la mitad mas una de las acciones, se efectuará en el siguiente á la misma hora, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Se recuerda á los Sres. accionistas, que solo tendrán derecho á concurrir á la Junta, los que con quince días de antelación al en que esta ha de celebrarse, hayan depositado sus acciones en poder de cualquiera de los Directores de la Sociedad, y que los que sean apoderados de otros accionistas, han de acreditar su representación por medio de poder ó carta firmada, que deberán entregar al Secretario antes del día 25 del referido Julio.

El depósito de acciones, se efectuará en Mahon en poder de D. Juan Martorell y Caules, Deyá 19, y en Barcelona en poder de D. Joaquín M.ª Tintoré, Mendizabal 19 bajos.

Mahon 23 Junio 1888.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G.—Juan Orfila, Srio.

Administracion de Loterías de

1.ª Clase núm 6 de las Baleares.

3 Arravaleta 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 28 de Julio de 1888.

Ha de constar de dos series de 26 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569 400 pesetas en 1 265 premios para cada serie, de la manera siguiente:

1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5 000	10 000
16 de 2.500	72.000
943 de 300	282.900
99 aprox. de 300 pest. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. decena del que obtenga el premio de 40.000 pesetas	29.700
99 aprox. de 300 pest. por los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas	29.700
2 id. de 2.000 ptas. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.700 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.400

1.265 569.400

Mahon 20 de Julio de 1888.—El Administrador, Pascual Hernandez.

Alcaldía de Mahon

El día veinticuatro del actual á las doce de su mañana, se procederá en estas Casas Consistoriales á designar por medio de

sorteo entre los contribuyentes de este distrito repartidos en secciones, los vocales que en union de este Ayuntamiento han de componer la Junta municipal durante el presente año económico de 1888-89, según dispone la Ley vigente, cuyo acto se anunciará una hora antes á toque de campana conforme está prevenido. Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 19 de Julio de 1888.—Sebastian Vinent.

Alcaldía de Villa-Carlos

La tradicional fiesta de S. Jaime patrono de esta Villa, se celebrará los días 24 y 25 del actual, con cabalgata, bailes públicos y carreras de caballos, potros, mulos, burros y pollinos.

Las carreras empezaran á las cinco de la tarde del espresado día 25, siendo premiadas con una cuchara de plata cada una; rigiendo para ellos las condiciones de costumbre.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Villa-Carlos 19 de Julio de 1888.—José Vila.

ADMINISTRACION GERENCIA

DE LA

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES MAHON

Se avisa á los señores Comanditarios que desde hoy queda abierto el pago del reparto acordado en Junta General ordinaria de ayer, de 9 á una todos los días en el despacho de esta Administracion.

Mahon 20 de Julio de 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.



El Cirujano-Dentista de

la Facultad de Medicina de Madrid, Sr. ESTEVEZ, responde diariamente gratis á las consultas profesionales en su estudio, Plaza del Cármen 6, de 10 á 12 y de 4 á 6.

Para Alquilar

Lo está una casa en Villa-Carlos situada en la calle de S. Jorge esquina á la de la Iglesia. Informes: en esta ciudad calle de S. Jorge núm. 27.

Para Vender

Lo está en el pueblo de Alayor la casa de la calle de S. Pedro núm. 22. Para su ajuste dirigirse á su dueño que vive en la misma.

Para Vender

Lo está la casa de la calle de Stuart número 23 Villa-Carlos. Informaran en la misma.

Baños de mar

Están abiertos al público los situados en Calafiguera; punto conocido por VISTA-ALEGRE

PIANINO

Para vender ó alquilar. Se encontrarán en la calle Alonso III n.º 4.

Baños

El edificio de piedra para Baños de mar, situado á la orilla de este puerto y punto conocido por el Riu Plá, queda abierto al público.

Para horas y demas, dirigirse calle del Comercio núm. 6 ó á José Doamis calle de la Iglesia núm. 32.

BAÑOS DE MAR

Quedan abiertas al público las primeras de las casitas situadas á inmediaciones de la Consigna. Para horas y despacho dirigirse calle de S. Alberto núm. 13, en la calle del Castillo núm. 25 ó en las mismas casitas.

Gran liquidacion

Habiendo resuelto Mr. PRADERE liquidar todos los géneros existentes en su establecimiento, los cederá á precios de fábrica, durante el presente mes.

Se suplica á los acreedores se presenten antes del 28 para saldar sus cuentas.



HOTEL BUSTAMANTE

Unico establecimiento en esta ciudad que reúne las mejores condiciones y comodidades para los Sres. viajeros, situado en el punto mas céntrico, cuenta con grandes departamentos para familias, habitaciones independientes y cómodas para personas solas y para matrimonios.

Habiéndose realizado en este acreditado establecimiento grandes reformas para mayor comodidad del numeroso público que tanto le favorece, se han establecido comedores independientes, salón de descanso y en el podrán disfrutar los Sres. que se dignen favorecerle, de la satisfacción apetecida. DEYA 2.

Se habla francés é inglés.

Vino y Jarabe

DE DUSART

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los mas energicos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquiticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrizacion de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al VINO ó JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de debilitación y consumción del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra «Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal», en PARIS, 8, rue Vivienne.

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFATO DE CAL

de GRIMAULT y Cía, Farmacéuticos en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Gatarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos y suprime los ataques incasantes de tos que desesperan á los enfermos. Bajo su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto el acreditado Vapor.

NUEVO-MAHONES

al mando del Capitan D. Francisco Cardona, el próximo mártes 24 del corriente á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros gozando estos últimos de la rebaja de precios anunciada para los billetes de ida y vuelta

Mahon 19 de Julio de 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.